

Guayaquil, 12 de Abril de 1.993

Señores
SOCIOS DE TRANSPORTES Y MONTACARGAS
ECUAMON CIA. LTDA.
Ciudad.

Distinguidos señores:

En cumplimiento a lo determinado en los artículos Octavo y Undécimo de los Estatutos Sociales de la compañía, que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios el informe sobre el rendimiento de la empresa así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 1.993 y en general todo punto que ustedes estimen conveniente.

A pesar de la dura competencia la compañía se ha desenvuelto en un nivel que se lo podría considerar estable y eso nos a llevado a tener ingresos significativos que el año pasado en un 23%, mientras que nuestro capital de trabajo también ha sido incrementado, debido a la compra de una nueva maquinaria a fines del mes de diciembre lo cual hará que el año 1.994 nuestros ingresos sean mejores.

Todo esto ha acacionado que nuestras utilidades netas al 31 de diciembre de 1.993 son de 10.729.256 en comparación con las del año 1.992 que fueron de S/. 8.709.998,62. Como podrán darse cuenta han sido incrementadas en un 23% a pesar de la crisis que existe en toda nivel.

La Presidencia se siente muy satisfecha por los resultados obtenidos durante estos últimos años y me permito recomendar a los señores socios que de las utilidades netas antes señaladas se distribuya en efectivo en su totalidad las acumulada del año 1.992 y 1.993.

Como vuelvo a repetir este año ha sido bastante favorable para nuestra compañía y espero que el presente informe sea de satisfacción para los señores socios de Ecuamon Cia. Ltda.

Concluyo expresando mis agradecimientos a los señores socios por todo su apoyo y confianza durante todo este tiempo y espero seguir ofreciendo mi colaboración a esta compañía y así mismo a los distinguidos clientes que siguen colaborando con su confianza y también a todo el personal que con mucha decicación y responsabilidad vienen prestando sus servicios.

Muy Atentamente,

Marco Fabricio Camarero

Sr. MARCO FABRICIO CAMARERO
PRESIDENTE

